

COMPAÑÍA
SERVICIOS LA PERLA NEGRA LPN S.A.

Quito D.M., 28 de marzo de 2011

Señora

Valeria Estefanía Chamorro Wong

Presente

De mi consideración

Me es grato comunicar a Usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía SERVICIOS LA PERLA NEGRA LPN S.A., reunida en la ciudad de Quito D.M., el día 28 de marzo de 2011, tuvo el acierto de elegir a Usted, para el cargo de presidente, de la compañía, gestión que la desempeñara por el periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto social, a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

El Presidente subrogara al Gerente General, en caso de falta, ausencia o impedimento de este, sin requerir expresa autorización asumiendo para el efecto todas las facultades y obligaciones.

Las atribuciones y facultades del PRESIDENTE, están especificadas en el artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social de la misma.

El Estatuto Social de la compañía SERVICIOS LA PERLA NEGRA LPN S.A., consta en la escritura pública celebrada, ante el señor Notario Primero del Cantón Quito, el día miercoles 02 de marzo de 2011, y que fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día 25 de marzo de 2011, bajo el numero 1003, en el tomo 142.

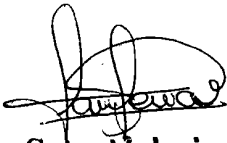
Atentamente.


Sr. Lenin Fabián Núñez Caballeros.

CC: 172064823-5

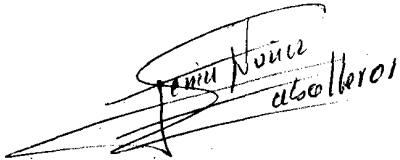
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

En esta fecha y lugar acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **SERVICIOS LA PERLA NEGRA LPN S.A.**, en la ciudad de Quito D.M., a los 28 días del mes de marzo 2011.



Srta. Valeria Estefanía Chamorro Wong
CI: 210043673-8

Certifico que la firma que antecede es la que usa la Srta. Valeria Estefanía Chamorro Wong en todos sus actos.

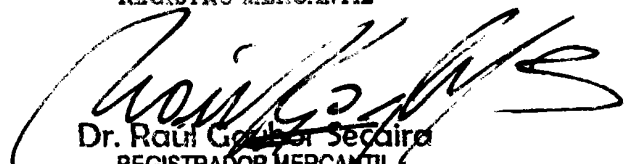


Sr. Lenin Fabián Núñez Caballeros.
SECRETARIO AD HOC

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **39.1.6** del Registro de Nombramientos Torio No. **142**

Quito, a **29 MAR 2011**

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Raúl Gálvez Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO